

Expediente: 28/23
Carátula: BRITO MATIAS EXEQUIEL Y OTS. C/ MEDIC HOUSE SRL. Y OTS. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/08/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BRITO, LUIS GUSTAVO-ACTOR/A
900000000000 - BRITO, MIGUEL ANTONIO-ACTOR/A
900000000000 - BRITO, CLAUDIA GISELLE-ACTOR/A
900000000000 - BRITO, JULIO ALBERTO-ACTOR/A
900000000000 - BRITO, RUBEN DARIO-ACTOR/A
900000000000 - MEDIC HOUSE SRL, -DEMANDADO
900000000000 - SALAZAR, ULISES GABRIEL-DEMANDADO
900000000000 - SACHETTI, CARLOS RODOLFO-DEMANDADO
900000000000 - SEGURO RIVADAVIA, -DEMANDADO
900000000000 - ORBIS SEGURO, -DEMANDADO
27259277235 - BRITO, MATIAS EXEQUIEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 28/23



H3020180418

JUICIO: BRITO MATIAS EXEQUIEL Y OTS. c/ MEDIC HOUSE SRL. Y OTS. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°28/23.-

Monteros, 26 de agosto de 2024.

Agréguese y ténganse presentes las cédulas de notificación dirigidas a Sachetti Carlos Rodolfo, Salazar Ulises Gabriel y Medic House S.R.L debidamente diligenciadas que acompañan el Juzgado de Paz de los Sarmientos y el oficial notificador del Centro Judicial Capital. Póngase a conocimiento de las partes.-FDO. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JMC

Actuación firmada en fecha 26/08/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.